

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****QUINTANA REDONDA**

Exposición al público licencia ambiental para el establecimiento de un Hotel Rural en la Calle Real 37 de Quintana Redonda.

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental, solicitada por Doña Rocío Gómez Gómez para el establecimiento de un Hotel Rural en Quintana Redonda y que se encuentra situado en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral: 1800701WM3110S0001PB

Localización: Calle Real 37, Quintana Redonda.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://quintanaredonda.sedelectronica.es>].

Quintana Redonda, 17 de junio de 2022.– El Alcalde, Sergio Frías Pérez.

1377

BOPSO-75-29062022